**Opresión y resistencia. Vivencias de mujeres indígenas universitarias**

 ***Oppression and resistance. Experiences of indigenous university women***

***Opressão e resistência. Experiências de mulheres universitárias indígenas***

**Oscar Cruz Pérez**Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Chiapas, México
oscar.cruz@unicach.mx

https://orcid.org/0000-0003-2452-2834

**Hildebertha Esteban Silvestre**
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Chiapas, México
hildeestebans@hotmail.com

https://orcid.org/0000-0002-7736-9717

**Germán Alejandro García Lara**Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Chiapas, México
german.garcia@unicach.mx

https://orcid.org/0000-0002-4075-4988

 **Resumen**

Este trabajo aborda las vivencias de mujeres estudiantes universitarias indígenas que se autodefinen como pertenecientes a diferentes etnias del estado de Chiapas, México. Desde una perspectiva hermenéutica, se analiza la información recolectada a través de entrevistas, a partir de lo cual se da cuenta de las formas en que los mecanismos estructurales de la sociedad, caracterizada por una cultura patriarcal y sostenida por un sistema económico capitalista neoliberal, definen sus experiencias como mujeres estudiantes indígenas. Los hallazgos constituyen una forma de denuncia de las violencias sistemáticas vigentes en contra del género femenino indígena, y muestran la capacidad de resistencia de las estudiantes a través de la formación académica, el anclaje a la identidad de ser mujer e indígena y del cuestionamiento ante la subordinación de otras mujeres, que les permite soportar las opresiones de la sociedad y la cultura de las que son víctimas, así como dibujarse un futuro alternativo y mejor.

**Palabras clave:** indígenas, mujeres universitarias, opresión, resistencia.

**Abstract**

This paper discusses the experience of indigenous University women who identify themselves as belonging to different ethnicities of Chiapas, Mexico. From a hermeneutic perspective, information is analyzed through interviews, informing the ways in which the structural mechanisms of the society are perceived, characterized by a patriarchal culture and regulated by a neoliberal capitalist economic system. Defining their own experiences as indigenous students. The findings constitute a denouncement of the current systematic violence against the indigenous feminine gender, and shows the students’ ability to resist through academic training, the identity oppression they face for being women and indigenous, questioning through the subordination of other women. This process allows them to tolerate societal oppression and their own culture in which they are victims, trying to see themselves as an alternative, better future.

**Keywords:** indigenous, university women, oppression, resistance.

**Resumo**

Este artigo aborda as experiências de estudantes mulheres indígenas universitários que se definem como pertencentes a diferentes grupos étnicos no estado de Chiapas, México. A partir de uma perspectiva hermenêutica, a informação recolhida por meio de entrevistas analisados, a partir do qual ele realiza as formas em que os mecanismos estruturais da sociedade, caracterizado por uma cultura patriarcal e sustentada para o sistema económico capitalista liberal, definidos suas experiências como estudantes de mulheres indígenas. Os resultados são uma forma de denúncia da violência sistemática em vigor contra a mulher indígena, e mostram a resiliência dos estudantes através da formação acadêmica, ancorando a identidade do ser mulher e indígena e questionamento antes da subordinação das outras mulheres, permitindo-lhes para apoiar as opressões da sociedade e da cultura das vítimas e desenhar uma alternativa e melhor futuro.

**Palavras-chave:** indígenas, mulheres universitários, opressão, resistência.

**Fecha Recepción:** Noviembre 2017 **Fecha Aceptación:** Mayo 2018

**Introducción**

En este artículo se aborda las vivencias de tres mujeres estudiantes universitarias que se autodefinen como indígenas pertenecientes a diferentes etnias del estado de Chiapas, México. Las vivencias expresadas por estas mujeres muestran las formas en que los mecanismos estructurales de la sociedad, caracterizada por una cultura patriarcal sostenida por un sistema económico capitalista neoliberal, definen sus experiencias como mujeres estudiantes indígenas.

El patriarcado ha sido reconocido por diversos estudios, tanto feministas como no feministas (Gayle, 1986), como el sistema social que coloca el poder de dominación en los hombres sobre las mujeres, otorgando a lo masculino el modelo hegemónico en la definición de derechos y oportunidades de vida. Remite, por su sentido histórico, al poder de los patriarcas o jefes de familias que detentaron el poder legitimado por una mitología religiosa centrada en la existencia de un Dios único o Padre Supremo. En la tradición judeocristiana predominante en nuestra cultura occidental, impuesta sobre los pueblos originarios de Latinoamérica durante la colonización española, Dios es simultáneamente hombre y padre; la mujer solo adquiere existencia como subsidiaria del hombre, lo cual implica para ellas no solo la prohibición de detentar el poder sino también la del conocimiento y del uso de la palabra misma (Guerra, 2008).

Sin embargo, el patriarcado es insuficiente para explicar las violencias estructurales acentuadas en el caso específico de las mujeres, es necesario reconocer que el sistema político-económico capitalista neoliberal vigente determina las prácticas sociales en todos los niveles de vida (Federici, 2013) [[1]](#footnote-1). Es así como la teoría de la interseccionalidad (Crenshaw, 1991) plantea la necesidad de analizar las diversas formas de discriminación y violencias que se hacen presentes simultáneamente sobre un mismo grupo social vulnerabilizado, como las mujeres, los niños y niñas, los indígenas y las personas de la tercera edad, entre otros.

Focalizar el estudio de problemáticas psicosociales emergentes que resultan como consecuencia de la dinámica económica y política global neoliberal es un reto y una posibilidad que tienen las ciencias sociales y las humanísticas. Desde el enfoque de la interseccionalidad es posible develar distintas formas de opresión y dominación del sistema capitalista neoliberal sobre sociedades de bajo poder económico y político como nuestro país y Latinoamérica en general, mediante el análisis de tres categorías principales: la de género, etnia y clase, que, aunque no son las únicas, han sido las que el poder ha utilizado para el ejercicio de la dominación y la violencia en México, y particularmente en el estado de Chiapas.

El reconocimiento del impacto que tiene el sistema económico y cultural en las condiciones de vida del ser humano ha generado diversos movimientos tanto en la ciencia, como en la filosofía y en la sociedad civil; uno de ellos es el de la defensa y protección de los derechos humanos (ONU, 1992). Sin embargo, los avances hacia una sociedad igualitaria, tolerante del otro diferente, sustentados más en la comunalidad que en el individualismo, están aún en un horizonte lejano. No se trata de negar los importantes logros alcanzados en materia de derechos humanos, sino de dejar en claro que, aún con todo el marco jurídico construido, la discriminación, exclusión, marginación y otras formas de violencias siguen reproduciéndose en la vida concreta y cotidiana de numerosos grupos de población, particularmente de las mujeres.

En el caso específico de la universidad pública contemporánea, según Rodríguez (2014), se espera que coadyuve al crecimiento económico, al desarrollo y la cohesión social, a la construcción de ciudadanía y la integración cultural, al igual que a la protección del medio ambiente, como demandas que provienen de la economía, el gobierno y la sociedad. Esto despierta el interés de los diferentes núcleos sociales de formarse o transitar por sus aulas para lograr que esas demandas se concreten en mejora de la vida. Sin embargo, la universidad, desde sus orígenes, ha sido un espacio construido para responder a las necesidades y requerimientos de una cultura hegemónica, la cultura occidental, sostenida por una plataforma patriarcal fundada en un modelo específico de hombre: no indígena, de clase media y heterosexual (Lugones, 2011) que ha excluido históricamente a las mujeres, culturas y grupos minoritarios diferentes (De Sousa Santos, 2010; Quijano, 2000). El resultado es la falta de acceso a ella de los jóvenes indígenas en general y de la mujeres indígenas en particular, de tal manera que el imaginario construido alrededor de la universidad es la de un espacio educativo imposible o poco probable de alcanzar.

Estas consideraciones permiten recuperar las vivencias de las estudiantes que participan en este estudio desde dos formas de escucha: la primera como una forma de denuncia de las violencias sistemáticas vigentes en contra del género femenino indígena, y la segunda como la capacidad de resistencia del sujeto ante la opresión sistemática de la sociedad y su cultura.

**Proceso metodológico**

 La investigación se realizó a través de la metodología cualitativa, siguiendo el método hermenéutico, que permite el estudio de la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, buscando un sentido de los hechos a través de los significados que tienen para las personas implicadas (Rodríguez, 1999). Propone identificar a los sujetos en situaciones naturales, recuperando sus referencias espacio-temporales y sus contextos (Loayza, 2006).

Para la recolección de información, se realizaron entrevistas individuales con el consentimiento informado de las participantes en espacios de la universidad a la que asisten, mismas que se audiograbaron y se transcribieron a través del procesador de textos Word. El análisis de la información se realizó de manera ascendente, construyendo categorías que surgieron de la información empírica.

Las participantes en esta investigación son tres alumnas universitarias de 18 y 19 años que se autodefinen indígenas pertenecientes a diferentes etnias del estado de Chiapas, México, provenientes de tres municipios chiapanecos, los cuales se caracterizan por presentar altos grados de marginación y rezago social. Sus identidades fueron salvaguardadas, se utilizan seudónimos para nombrarlas. Adi proviene de Acala, municipio del centro del estado de Chiapas. Según el censo de población 2010 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2010), Acala tiene 28 947 habitantes, la lengua dominante es el castellano, a pesar de que el zoque y el tsotsil son las lenguas locales que más se hablan, el índice de marginación es de grado medio, 21.01 % de la población es analfabeta y 52.02 % de las comunidades que lo integran tienen menos de 5000 habitantes. Cecy es originaria de Zinacantán, población perteneciente a la etnia tsotsil. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval] (2014), 64.8% de esta población se encuentra en situación de pobreza extrema, la población de 15 años o más es analfabeta en 42.3 % y el porcentaje de los menores de 6 a 14 años que no asisten a la escuela es de 23.1 %. Charito es oriunda de Tila, municipio con muy alto grado de marginación: 69.32 % de sus pobladores se encuentra en pobreza extrema, 29.24 % de la población de 15 años o más es analfabeta y 47.47 % de los habitantes de 15 años o más no tiene la primaria completa (Inegi, 2010).

**Resultados**

 A partir de información empírica recolectada se construyeron dos categorías: *a)* Las formas de opresión de las mujeres indígenas en la cultura patriarcal y *b)* Las formas de resistencia de mujeres indígenas universitarias ante una cultura de opresiones. La primera se analiza a partir de las cinco formas de opresión que propone Young (2000) en un contexto patriarcal: la violencia sistemática, la carencia de poder, la explotación, la marginación y el imperialismo cultural. En la segunda categoría se muestran la formación académica, el anclaje a la identidad de ser mujer e indígena y el cuestionamiento ante la subordinación de otras mujeres, como opciones de resistencia ante la dominación patriarcal de las estudiantes universitarias indígenas.

**Las formas de opresión de las mujeres indígenas en la cultura patriarcal**

 El elemento patriarcal es el trasfondo inmanente de la cultura de pertenencia de Ady, Cecy y Charito, no solamente de la que provienen, sino también a la cual llegan cuando salen de su comunidad para continuar sus estudios universitarios. La cultura patriarcal se reproduce mediante las instituciones sociales como la familia y la escuela, en actos cotidianos que recuerdan, reafirman y sostienen permanentemente una dinámica de dominación-subordinación de los hombres sobre las mujeres. A partir de este contexto hablan y sostienen lo siguiente:

Desde chico te empiezan a inculcar de que la mujer tiene que obedecerte, entonces desde ese momento el hombre se va creando una ideología de que él tiene el poder en la casa o en ese lugar, bien puede ser un niño de cinco años y una mujer de veinte años y siempre le van hacer caso a lo que dice el niño (E/Cecy).

Al igual que lo expuesto a continuación:

El venir de lugares así, con una cultura que están acostumbrados al machismo, por ejemplo, en la mía que someten a las mujeres y todo eso, o sea, la mujer siempre está, debe estar sometida si no a su padre, a su hermano, a su esposo cuando se case; entonces son cosas muy así, como que te quitan, haz de cuenta, las alas, o sea, te aminorizan (E/Charito)

Existe un reconocimiento por parte de las entrevistadas del proceso de dominación masculina en su comunidad, lo nombran y se ubican como depositarias de esa dominación, de tal forma que se sienten aminoradas, con nulas posibilidades de igualdad, pues incluso la palabra de un niño, por su condición de hombre, tiene mayor valor que la de una mujer adulta.

La filósofa feminista y política contemporánea Young (2000) ha desarrollado un importante trabajo de crítica respecto a las teorías distributivas de justicia que, según su análisis, ocultan cinco formas de opresión que se hacen presentes en la cultura patriarcal. Plantea la opresión como un elemento estructural, que cobra vigencia en los impedimentos sistemáticos, en las desventajas e injusticias que sufren algunos grupos en las prácticas cotidianas propias de la sociedad liberal; lo cual rebasa el concepto tradicional de la tiranía ejercida por un grupo gobernante determinado y evidente.

Young afirma que la violencia sistemática es una forma de opresión debido a que es el contexto mismo el que hace posible los actos de violencia, de tal manera que se vuelven aceptables. Además de que está “dirigida a los miembros de un grupo simplemente por ser miembros de ese grupo” (2000, p. 108), tal y como es el caso de la mujeres. En una cultura patriarcal la violencia contra ellas se justifica por el hecho de que son mujeres y como tal deben estar supeditadas al poder de los hombres.

He visto a muchas personas llorar, por algo así (…), puede ser de que sufran maltrato y ellas no tienen el derecho de alzar la voz o simplemente si van y se quejan con el juez (…), el juez siempre le da la razón al hombre. ¿Cómo el hombre va quedar en vergüenza? O sea, a la mujer no importa echarle toda la culpa, bien puede ser el hombre el que esté engañando a la mujer, pero ¡qué tiene! Él es hombre, él puede, tu no lo debes hacer, si una mujer engaña a un hombre recibe más humillaciones (E/Charito).

La carencia de poder es una segunda forma de opresión. Las personas carentes de poder son aquellas “que deben aceptar órdenes y rara vez tienen derecho a darlas (…), designa también una posición en la división de trabajo y posición social concomitante que deja a las personas pocas oportunidades para desarrollar y usar sus capacidades” (Young, 2000, p. 99).

Las injusticias asociadas a la carencia de poder son la inhibición en el desarrollo de las capacidades personales, la falta de poder para tomar decisiones en cualquier ámbito de la vida y la exposición a un trato no respetuoso a causa del bajo estatus.

Los hombres van tomando como un estereotipo de que todos los hombres deben de ser lo máximo y las mujeres lo mínimo, entonces ahí se va dando como que el machismo y empiezan a hacer como las divisiones, e incluso se podría mencionar hasta para comer, para comer en una mesa, pues los hombres van arriba y las mujeres en el piso (E/Cecy).

Son los actos cotidianos los que muestran las brechas de poder entre hombres y mujeres y la naturalización de esta desigualdad: comer arriba de la mesa o en el piso muestra la posición del poder entre los géneros.

La explotación como otra forma de opresión se da mediante un proceso sostenido de “transferencia de los resultados del trabajo de un grupo social en beneficio de otro” (Young, 2000, p. 88), lo cual implica que las energías de las personas desposeídas sean canalizadas al mantenimiento del poder y beneficios de las personas poseedoras. Silvia Federicci (2013) ha puesto en evidencia que el trabajo doméstico no remunerado realizado por las mujeres fue central para el sostenimiento del trabajo de los hombres, que hizo posible, desde sus orígenes, el desarrollo del sistema económico capitalista.

En este sentido, para Young (2000), la explotación de género se da en la transferencia a los hombres tanto de los resultados del trabajo material como de las energías sexuales y de crianza por parte de las mujeres.

La misma sociedad en cuestiones así de cada etnia va poniendo roles a cada sexo, por ejemplo, el masculino, que siempre le dan más tendencia al trabajo, a reuniones, a llevar a una a darle la dirección y todo eso; y la mujer siempre la encajonada en la casa (E/Charito).

Esto es simultáneamente una forma de marginación. Como otra forma de opresión, la marginación consiste en excluir de la participación útil en el proceso productivo a grupos sociales que no resultan convenientes al sistema económico capitalista, como las minorías racializadas, las personas de la tercera edad, los migrantes, las madres solteras, entre otros, que se convierten en dependientes de las políticas de asistencia social del Estado. En el caso de las mujeres, la marginación se relaciona con el lugar de subordinación que le ha sido asignado por la cultura patriarcal, y porque el trabajo doméstico del espacio privado está fuera del proceso productivo capitalista; esto implica su exclusión de toda posibilidad de tomar decisiones y de ser vista en igualdad respecto a los hombres.

Finalmente, el imperialismo cultural como opresión consiste en “la universalización de la experiencia y la cultura de un grupo dominante y su imposición como norma” (Young, 2000, p. 103). En las vivencias de nuestras entrevistadas se escucha cómo el desconocimiento de la cultura indígena se relaciona con un trato discriminatorio hacia quienes se autoadscriben a estas, lo cual se acentúa dada su condición de mujeres.

La gente de un lugar así más urbanizado tiende a no saber el significado de ser indígena, entonces crean como una discriminación hacia la persona (E/Cecy).

 Y en esa misma dirección:

Me gustaría que las demás personas tuvieran un conocimiento de este [se refiere a las personas no indígenas] y que también aprendan a valorar a todas las personas en sí y porque todos somos iguales (E/Charito).

El imperialismo cultural establece que todo aquello diferente a las experiencias, valores y objetivos de la cultura dominante sea visto como una carencia o una negación y hace invisible las perspectivas particulares de los grupos minoritarios, que son convertidos en *los otros*. Para Lugones (2011), la construcción de lo que es una mujer proviene de la imposición del modelo de sujeto europeo durante la colonización de la América y el Caribe, que básicamente era masculino, blanco y heterosexual, mientras que la mujer era entendida “como alguien que reproducía la raza y el capital mediante su pureza sexual, su pasividad y su atadura al hogar en servicio al hombre europeo blanco burgués” (p. 106). Este es el modelo cultural que se impuso sobre las mujeres americanas y permanece vigente.

Las mujeres, ya tratando en un lugar más que nada indígena, pues sí, a veces ser mujer cuesta, duele, ¡arde pues!, todo lo quieras [se ríe], porque, como mencionaba, creo que como son culturas que vienen de hace mucho tiempo (…) desafortunadamente se sigue manejando esa mentalidad de que debes estar muy apegada a una persona, que todo debe de regir conforme a lo que diga esa persona (E/Cecy).

La experiencia de la entrevistada muestra la queja y el dolor de ser mujer que se encuentra en el tejido de la dominación de un imperio cultural que marchita las posibilidades de ser diferente, de ser tratada como iguales en un mundo dominado por la figura masculina.

**Las formas de resistencia ante una cultura de opresiones**

Si bien es cierto que nuestra cultura ha sido construida sobre complejas redes de poder que se instalan en todos los niveles de relación social, también es cierto que esto no borra totalmente las posibilidades creativas del sujeto para resistir e instituir permanentemente nuevos procesos de transformación de su realidad. Lugones (2011) llama subjetividad activa a esta capacidad mínima de agencia para resistir a múltiples opresiones (p. 109). Butler (2001), por su parte, plantea que la condición primaria para devenir sujeto es justamente la sujeción, pues implica la subordinación ante el poder, pero también su posibilidad de resistencia ante la dominación.

El poder actúa sobre el sujeto por lo menos de dos formas; en primer lugar como aquello que lo hace posible, la condición de su posibilidad y la ocasión de su formación, y, en segundo lugar, como aquello que es adoptado y reiterado en la “propia” actuación del sujeto. Como súbdito del poder que es también sujeto de poder, el sujeto eclipsa las condiciones de su propia emergencia; eclipsa al poder mediante el poder (Butler, 2001, p. 25).

Butler entiende al sujeto como un lugar de ambivalencia donde se cruzan el sometimiento frente a un poder que aparece externo a él y la potencia que ese mismo poder le confiere al ser internalizado, en la premisa de que el poder que le ha sido impuesto y el poder que pone en práctica nunca es el mismo, dada su posibilidad como sujeto de reiterar el poder, es decir, significar las condiciones de su subordinación como estructuras activas y productivas, y no solo de repetirlas mecánicamente (p. 106). Esto es retomado por dicha autora desde la propuesta lacaniana y althuseriana de la existencia simbólica del sujeto, la cual no puede ser nunca total, y lo que escapa a ser simbolizado, por la norma, por el poder, emerge en lo imaginario como desorden e impugnación (p. 110). Y esto, a su vez, permite entender que mucho del contenido de las vivencias de las mujeres entrevistadas ha sido de rebeldía, de desorden y de impugnación respecto al machismo de su cultura étnica, que implica un proceso de resistencia que las ha acompañado a lo largo de su camino para llegar, como pocas, a un nivel de estudio universitario.

**La formación académica como opción de resistencia**

En la experiencia de Charito, el pecado aparece como una forma de castigo por transgredir las normas de la sumisión, de subordinación y reclusión al espacio de lo doméstico, que conlleva humillación y denigración.

De mi parte, las mujeres de donde yo vengo son unas personas muy cerradas que creen que la educación es un pecado, y este, digamos, cuando una persona sale a estudiar, en mi caso por ejemplo, te tachan como una persona de lo peor, porque ya dicen de que no estás respetando tu cultura o que no estás respetando a tu propia sociedad (…), entonces es como un acto de rebeldía para ellos (E/Charito).

 Y reforzando esa misma idea:

Cuando sales a estudiar o sales así nada más, no sé, a hacer un mandado a la ciudad, te tachan así como de, disculpen la palabra, como de prostituta, porque eres como una regalada (E/Charito).

Para Cecy sobresalir en el ámbito educativo significó enfrentar las críticas, la descalificación y el desaliento de su propia familia, la cual representa los valores y expectativas comunitarias. La resistencia aparece como esa tensión entre los mecanismos de violencia sistemática para retener a las mujeres dentro de la comunidad y la capacidad mínima de agencia, la potencia de insubordinación y reiteración del poder que las constituye como sujetos.

En mi familia casi nadie me apoyó, siempre me decían “ni vas a poder, ni vas a pasar”, incluso hermanas propias, ¡así, propias, propias!, me decían “ni vas a quedar ni vas a pasar el examen” (…); sin embargo, cuando me dicen un no, para mí es un ¡échale ganas porque vas a poder!

 (…) Al principio, allá en mi comunidad, como les decía, casi no era tan aceptado de que yo saliera, o sea, tenía apenas doce años y ya me tachaban de, de cualquiera, de regalada y así [se ríe] porque salía a la ciudad.

(…) Lo que es mi región, mi etnia, sí he sido muy criticada y todo, pero no me ha importado, porque si me hubiera importado creo que no estaría en donde ahora estoy (…), la verdad, por propia inspiración he salido adelante (E/Cecy).

Tanto Cecy como Adi enfrentaron la expectativa comunitaria de convertirse en fracasadas por embarazarse y quedar como madres solteras. Ser madre soltera es visto también como castigo por las transgresiones morales que implica salir de la comunidad.

Nunca voy a olvidar a un señor que me encontré en la calle y me decía:

—Y qué, ¿estas estudiando?

Y le digo:

* ¡Sí!
* ¿Y para qué?

—Ay, no sé, apenas voy en la secundaria.

Y se empezó a reír de mí y me dijo:

—Ay, ni vas a poder, ¡fracasada!, ahí te voy a ver cuando vengas con tu tremenda panza por delante (E/Cecy).

 El testimonio de Adi, por su parte, concuerda en gran medida con el citado aquí arriba:

Pues de mi cultura, este, como que, digamos que así, que allá las mujeres nos dicen, pues, comentan más de las mujeres: si vas a estudiar, si vas a estudiar te dicen que la muchacha o la mujer nada más va a buscar un hijo y al siguiente día (…) va a estar con un hijo, este, a lado de su papá, como que (…) que lo va a mantener su papá (E/Adi).

**Anclaje a la identidad de mujer e indígena**

Otra forma de resistencia a aceptar la dominación y la subordinación por parte de estas mujeres ha sido la creencia en el valor de sí mismas por sobre la desvalorización y discriminación vividas. Adi, por ejemplo, define al hecho de ser mujer como “algo increíble”. Y para Charito es “demostrarle a toda esa gente que valemos igual o más que los demás”. Cecy, finalmente, lo describió de la siguiente forma:

Creen que mujer es el humillarte, el ser mujer es, pues, sobrepasarse de lo que tú quieras.

Pero, pues sí, es algo que debes de defender, la palabra *mujer* no significa ser menos, sino ser igual, pero más que nada darte a conocer como una persona fuerte, como lo mencionábamos.

Asimismo, el dominio de su lengua materna ha sido considerado como una capacidad adicional que les ha otorgado valor como personas, esto en un contexto no indígena siempre adverso, porque lo que impera es la valoración de las lenguas extranjeras, y ser indígena es pertenecer a un grupo minoritario excluido de los productos culturales hegemónicos. La identidad indígena ha constituido para ellas, entonces, una forma de resistir y avanzar en los espacios educativos superiores.

Yo digo que de ser una mujer indígena es algo, este, para mí es algo (…) más valioso (…) porque nosotros hablamos de dos lenguas, yo aparte hablo en un lenguaje [lengua materna] y aparte el español (E/Cecy).

El dominio de su lengua materna es un elemento importante de las entrevistadas para mostrar su identidad y resistir a los procesos de exclusión a que se ven expuestas en la cultura ladina[[2]](#footnote-2) hegemónica de la universidad.

**Cuestionamiento ante la subordinación de otras mujeres**

La capacidad crítica respecto a las condiciones de vida de otras mujeres con las cuales no están de acuerdo es un eje central en la experiencia de vida de estas jóvenes universitarias. En el caso de Charito, es capaz de reconocer que la discriminación de las mujeres mayores hacia las más jóvenes por salir de la comunidad se relaciona con su propia historia de vida, es decir, con la cultura que heredaron y que no han sido capaces de trascender.

A veces, hay unas señoras que empiezan hablar de las jovencitas que se van a trabajar, porque ellas están acostumbradas y ven mal que una muchacha vaya a trabajar sola, o que mantenga a su familia, o ponte así, porque ellas nunca lo hicieron y fueron sometidas, ¿no?, a su esposo y a obedecer siempre.

 (…) La mujer allá está acostumbrada a hacer lo que el hombre dice, está acostumbrada a estar dentro de la casa, a que no debe de faltar de que, digamos, debe estar limpia, debe dedicarse más que nada solo a eso, a sus quehaceres domésticos. Que la mujer allá se le considera “¡qué buena mujer es!” si te sabe hacer muy buenas tortillas, si sabes cocinar lo esencial, si sabes barrer (E/Charito).

Alberti (1999) señala que la propia conciencia de género y de etnia, como elementos de desigualdad, pueden abrir la posibilidad de que las mujeres indígenas desarrollen estrategias identitarias para protegerse, pero también para cuestionar las estructuras sociales que limitan su posibilidad de ser. La posibilidad de darse cuenta de las situaciones de dominación que tienen las entrevistadas les permite interpretar y recrear las “reglas u ordenamientos” de la cultura a partir de sus propias motivaciones e intereses personales y favorecer en cierta medida escaparse de esa dominación.

**Conclusiones**

Las universitarias participantes en este estudio provienen de un contexto patriarcal y machista, propio del sistema económico político neoliberal que define a la contemporaneidad, mismo que delimita sus experiencias como sujetos sociales. Se ha dado cuenta de las opresiones y la subordinación de género en su comunidad de origen y de las formas de resistencia que estas mujeres han construido para trascenderlas, de tal manera que, a pesar de las redes sociales tejidas para retenerlas en esos espacios de reproducción de los roles tradicionales de ser mujer, madre y esposa a muy temprana edad, han conseguido acceder a la universidad, lo cual es logro de muy pocas.

Llegar a la universidad no fue nada fácil para ninguna de las entrevistadas, cada una debió esforzarse de manera especial. En el caso de Cecy, no fue solamente que sus profesores decidieran valorarla en su derecho de continuar sus estudios fuera de su comunidad, sino que ella debió esforzarse para ser una alumna destacada, debió ganarse un lugar de reconocimiento por sus capacidades como estudiante. Para Charito el contacto con un mundo externo a su comunidad significó entender formas diferentes de relación entre hombres y mujeres y enfrentar de otra manera las subordinaciones que le imponía su propia cultura. Adi, al igual, tuvo que sortear una cultura patriarcal en su lugar de origen y hacerse la fuerte para soportar los discursos que la colocaban como fracasada.

Así, tener la conciencia de dominación/subordinación de género y el acceso a la escuela, particularmente a la universidad, en el caso de estas jóvenes entrevistadas, aparece como una alternativa para resistir en una cultura patriarcal y neoliberal y visualizar otros horizontes de vida.

**Referencias**

Alberti, P. (1994). La identidad de género y etnia desde una perspectiva antropológica. *Antropológicas,* *10*, 31-46.

Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder: teorías de la sujeción*. España: Cátedra.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval]. (2014). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social. México: Secretaría de Desarrollo Social / Coneval. Recuperado de http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes\_pobreza/2014/Municipios/Chiapas/Chiapas\_111.pdf.

Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: intersectionality, identity politics and violence against women of color. *Stanford Law Review*, *43*(6), 1241-1299.

De Sousa, B. (2010). Hacia una concepción intercultural de los derechos humanos. En De Sousa, B., *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abism*al (pp. 83-116). Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

Federicci, S. (2013). La reproducción de la fuerza de trabajo en la economía global y la inacabada revolución feminista. En Federici, S. *La revolución feminista inacabada* (pp. 153-180). México: Calpulli.

Guerra, M. J. (2008). El avance de los derechos de las mujeres. Retazos de la historia del feminismo. Ponencia presentada en el XVII Congreso Internacional “Diálogo Fe-Cultura" y XIX Encuentro en la cultura. Tenerife, del 21 al 25 de abril de 2008.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2015). Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades. México: Inegi. Recuperado de http://geoweb.inegi.org.mx/mgn2k/catalogo.jsp.

Loayza, E. F. (2006). La investigación cualitativa. *Educación. Investigación Educativa*, *10*(18), 75-85.

Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo decolonial. *La manzana de la discordia*, *6*(2), 105-119.

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1992). *Declaración de los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas*. Recuperado de http://www.infoninez.mx/component/zoo/item/declaracion-sobre-los-derechos-de-las-personas-pertenecientes-a-minorias-nacionales-o-etnicas-religiosas-y-lingueisticas?category\_id=339.

Quijano, A. (2000). Coloniaidad del poder y clasificación social. *Journal of World System Research*, *11*(2), 342-386.

Rodríguez, G., Gil, J. y García J. E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, España: Aljibe.

Rodríguez, G. R. (2014). Educación superior y transiciones políticas en México. *Revista de la Educación Superior*. *171*, 9-36.

Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas para una economía política del sexo. *Nueva antropología*, *8*(30), 95-145.

Young, I. M. (2000). Las cinco caras de la opresión. En Young, I. M., *La justicia y la política de las diferencias* (pp. 71-113). Madrid, España: Cátedra.

1. Desde una crítica al materialismo histórico, Federici analiza las formas en que el capitalismo sienta sus bases de producción en el trabajo no reconocido de las mujeres: sin el trabajo de reproducción de la vida que hacen las mujeres, por el cual no reciben remuneración alguna, no existiría la plusvalía capitalista. [↑](#footnote-ref-1)
2. En el contexto de la cultura indígena en Chiapas, se refiere como *ladino* al no indígena, al mestizo cuya lengua natal es el castellano. [↑](#footnote-ref-2)